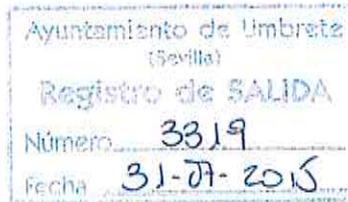




Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución nº 5. C.I.F. P-4109400-D  
41806 UMBRETE (Sevilla)  
Tfno.: 95.571.53.00

Fax: 95 571.57.21. e-mail: [umbrete@dipusevilla.es](mailto:umbrete@dipusevilla.es)



Ref.: JSP/URB

Con objeto de facilitar los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación del sector "Parque Empresarial del Aljarafe" en Umbrete, solicitamos de los Servicios de Distribución y de Planificación y Proyectos de la Empresa Mancomunada del Aljarafe S.A. (ALJARAFESA), información sobre la infraestructura hidráulica necesaria precisa en materia de abastecimiento y saneamiento, tanto existentes como las necesarias para atender la demanda de este desarrollo de carácter industrial.

El sector planteado se extiende a aproximadamente 69 Has. de Suelo Urbanizable Sectorizado, localizadas al suroeste del núcleo urbano; lindantes con la autopista A-49, la carretera SE-3308 y la Colada de Lopaz. El uso global es Industrial, con un coeficiente de edificabilidad global de 0,60 m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>t.

También se solicita, en la medida de lo posible, que se aporte cartografía digital (formato dwg o dxf) de las infraestructuras existentes en la zona.

El Teniente de Alcalde,  
Delegado de Urbanismo.



Ayuntamiento de Umbrete  
**URBANISMO**

Fdo.: Juan Manuel Salado Lora.

**ALJARAFESA.**

A la att. de D. Jaime Cortes Merino.

Plaza del Agua, s/n.

**41920 Tomares (Sevilla)**